

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de febrero de 2020

Presidencia de doña M^a Cayetana Hernández de la Riva.- Asistieron: las Concejales doña Rita Maestre Fernández y doña Maite Pacheco Mateo, el Concejal don Álvaro González López, y los Vocales Vecinos doña Victoria Pilar García Vaquero, doña Ana Helena Navarro Ruíz, doña Rocío Martínez Belmar, don Alejandro Máximo Alonso Gómez, don José Aguilar Fontalba, doña Marta Laso Araguás, don Domingo Ángel Herradón Borrella, doña M^a Jesús Bordas Martínez, don, José Ramón Valcayo Peñalva, don Juan Pedro Gabino García, doña María del Carmen Cortés Plasencia, don Fernando Aguilera Horta, don Francisco Rosillo Antúnez, don Giovanni Quitadamo, doña Beatriz Blanco López, don Miguel Rodríguez de la Torre, doña Estela Belmonte García, doña Lucía López García, doña María Luz García Durán, doña Raquel Marina Conde, don Julio César Doncel Barrera, don Alejandro Olalde Loureda, don Luis Abad Galilea, don Ángel Alonso Calvo, doña Isabel Castro Morales, doña Ana M^a Nieto Castillo, don Fernando Merino Giménez, don José Luis Castellano Rudilla y don Jorge Mansilla Criado. Asiste como Coordinador don Carlos Martínez Serrano y como Secretaria doña Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.

Se abre la sesión a las diecisiete horas y treinta y dos minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

I. APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar el acta la sesión ordinaria celebrada el día 15 de enero de 2020.

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala

2. Aprobar con carácter provisional y definitivo para el caso de que no se produzcan reclamaciones, las siguientes fechas de celebración de los festejos populares que se celebrarán en el Distrito de Arganzuela en el año 2020 y el recinto ferial correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales del Distritos:

FIESTAS DE LA MELONERA 2020

Del 7 al 15 de septiembre de 2020 (montajes y desmontajes incluidos)

Lugar: Explanada de Usos Culturales de Madrid Río (P^o de la Chopera, 6-10 y la zona del Skate-Pirotecnia.

MERCADO NAVIDEÑO

Del 1 de diciembre 2020 al 8 de enero 2021 (montajes y desmontajes incluidos)

Lugar: Explanada de Usos Culturales de Madrid Río ((P^o de la Chopera, 10) entre Invernadero y Nave de Terneras.

La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.

Propuestas de los Grupos Políticos

3. Aprobar la proposición n^o 2020/0117748 presentada por el Grupo Municipal VOX para que con motivo de la última detención llevada a cabo por agentes de la Brigada Móvil en el Transporte de la Estación Sur de autobuses, se traslade a los mandos de la mencionada Brigada, el agradecimiento y reconocimiento expreso de los vecinos de Arganzuela.

La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos, Más Madrid y Partido Popular y la abstención del Grupo Socialista.

4. Aprobar la proposición n^o 2020/0117848 presentada por el Grupo Municipal VOX, aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Popular, quedando redactada en los siguientes términos:

"Que, con los criterios técnicos policiales, se establezca un servicio de vigilancia por la policía municipal, especialmente en el entorno y en el horario de apertura del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía."

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de febrero de 2020

La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular y los votos en contra de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid.

5. Aprobar la proposición nº 2020/0117856 presentada por el Grupo Municipal VOX aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, quedando redactada en los siguientes términos:

“Que desde este pleno se acuerde una acción de choque inmediata, enviando a un grupo de limpieza junto a técnicos de plagas y desratización para revisar, limpiar y sanear los lindes del barrio con las vías del ferrocarril, y en especial el acceso al parque por la C/ Puerto de la Cruz Verde. Y para que, a través del Servicio de Atención a las Emergencias Sociales (SAMUR Social), se estudie la situación de las personas que ocupan los asentamientos a fin de proporcionarles una solución habitacional digna”.

La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular, la abstención del Grupo Más Madrid y el voto en contra del Grupo Municipal Socialista.

6. Aprobar la proposición nº 2020/0117867 presentada por el Grupo Municipal VOX para que se realice por los técnicos competentes el estudio para que se retire el guardarraíl que se encuentra en el Paseo de Yeseñas nº 11 y dejar ese tramo de calle con la estética del resto del Paseo de Yeseñas.

La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.

7. Aprobar la proposición nº 2020/0135245 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que con motivo del Día Internacional de las Mujeres, la Junta Municipal muestre su más firme rechazo al discurso machista que reacciona ante el avance de la igualdad, reponga la pancarta contra la violencia de género; se realicen actividades en la calle para conmemoración dicha fecha; se facilite la realización y contribuya a la difusión de las actividades y actos que convoquen los colectivos feministas del distrito y la Mesa de Igualdad del Foro Local de cara a la celebración del 8 de marzo.

El Grupo Municipal Popular propuso una enmienda de modificación que no fue aceptada por el grupo proponente. La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, la abstención de los Grupos Ciudadanos y Partido Popular y el voto en contra del Grupo Vox.

8. Aprobar la proposición nº 2020/0135730 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Popular, quedando redactada en los siguientes términos:

- "Mantener en su situación actual la Instalación deportiva básica de Ricardo Damas.
- Proceder para que se realicen las labores necesarias para su reparación y mantenimiento de la Instalación deportiva básica Puerta de Béjar.
- Dar aviso a la empresa de mantenimiento para que ajuste el horario de encendido y apagado de la iluminación de las pistas de la Instalación deportiva básica Arganda."

La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.

9. Rechazar la proposición nº 2020/0136529 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se proceda a la rehabilitación, limpieza y reparación de las estructuras y marquesinas de las Naves industriales situadas en calle Meneses, donde se celebra mensualmente el mercado de productores, dotándolas de puntos de luz.

La proposición, tras empate en una primera votación, se rechaza en segunda votación por el voto de calidad de la Señora Concejala, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid, la abstención del Grupo Municipal Vox y los votos en contra de los Grupos Ciudadanos y Partido Popular.

10. Aprobar la Proposición nº 2020/0139018 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que por parte de la Junta Municipal se adopten las medidas necesarias a través de las Áreas correspondientes para evitar el caos circulatorio de peatones y vehículos en la calle Méndez Álvaro y sea controlada diariamente la entrada y salida de los alumnos del Colegio Menéndez Pelayo. Y para que se controle mediante una Unidad Móvil “in situ” la contaminación atmosférica y acústica.

La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de febrero de 2020

11. Aprobar la proposición nº 2020/0139041 presentada el Grupo Municipal Socialista para que por parte de los servicios técnicos del Ayuntamiento se estudien las medidas e implementen las oportunas medidas de calmado de tráfico y de seguridad vial en las inmediaciones del Colegio Joaquín Costa, en el Paseo de los Pontones.

La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.

12. Aprobar la proposición nº 2020/0139060 presentada por el Grupo Municipal Socialista aceptando la enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Popular, quedando redactada en los siguientes términos:

"Que la Junta Municipal solicite, a través del Área de Gobierno correspondiente, que la construcción de un nuevo Centro de Salud en el barrio de Atocha se encuentre identificada como una necesidad de prioridad alta en el Plan de Inversiones de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria para el periodo 2020-2024."

La proposición se aprueba por unanimidad de los Grupos Municipales.

13. Aprobar proposición nº 2020/0139116 presentada por el Grupo Municipal Socialista aceptando la enmienda transaccional pactada en la Junta de Portavoces, quedando redactada en los siguientes términos:

-“Que a propuesta de las asociaciones trans, se realice una programación de las actividades en los centros culturales del distrito, tales como, por ejemplo: jornadas, documentales, charlas, mesas informativas o teatralizaciones, los días 15 y 31 de marzo, a la que se dé inicio con la lectura de un manifiesto a cargo de una persona trans.

-Que se coloque la bandera que representa a la comunidad trans en un lugar visible de la Junta Municipal el 31 de marzo, de acuerdo con las instrucciones que determine el Área de Gobierno de Familia, Igualdad y Bienestar Social”

La proposición se aprueba por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Más Madrid y Partido Popular y el voto en contra del Grupo Municipal Vox.

14. Rechazar la proposición nº 2020/0139134 presentada por el Grupo Municipal Socialista para que la Junta Municipal del Distrito realice las actuaciones pertinentes para la reubicación de la colonia felina sita en calle Ruy González Clavijo esquina a calle Virgen del Puerto.

La proposición se rechaza por mayoría, con los votos a favor de los Grupos Municipales Socialista y Más Madrid y los votos en contra de los Grupos Municipales Vox, Ciudadanos y Partido Popular.

III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

15. Quedar enterado el Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Señora Concejala Presidenta durante el mes de enero de 2020 y de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Señor Coordinador del Distrito de Arganzuela durante el mes de enero de 2020 así como también de las contrataciones tramitadas electrónicamente (PLYCA) durante el mes de enero de 2020, en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

16. Dar por contestada la pregunta 2020/0059906 presentada por el Grupo Municipal VOX para conocer el tipo de acciones nuevas que se van a emprender con la venta ambulante en el Distrito de Arganzuela, y más concretamente en el Paseo Santa M^a de la Cabeza con Atocha.

17. Dar por contestada la pregunta nº 2020/0134610 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para que se concrete a que partida presupuestaria se aplicará el recorte aprobado en los presupuestos municipales para el Distrito de Arganzuela para el año 2020.

18. Dar por contestada la pregunta nº 2020/0135581 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer las actividades que se van a realizar desde la Junta Municipal de Arganzuela durante el mes de febrero y marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela, en sesión ordinaria, celebrada el día 12 de febrero de 2020

19. Dar por contestada la pregunta nº 2020/0136806 presentada por el Grupo Municipal Más Madrid para conocer las medidas adoptadas respecto a los problemas derivados de la caída y talas de árboles en el entorno de las obras del Mahou-Calderón.

20. Dar por contestada la pregunta nº 2020/0139169 presentada por el Grupo Municipal Socialista para conocer el motivo por el que no se ha celebrado en Navidad la V Feria Internacional de las Culturas “La Navideña”.

Se levanta la sesión siendo las veinte horas y nueve minutos.

Madrid, a 20 de febrero de 2020.- La Secretaria del Distrito de Arganzuela, Amparo Vallcanera Zeferino-Rodríguez.